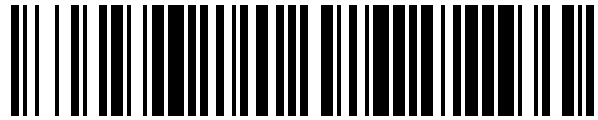


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 230 245**

21 Número de solicitud: 201930740

51 Int. Cl.:

**E04H 17/14** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**07.05.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**29.05.2019**

71 Solicitantes:

**SOLA CARRERA, Francisco (100.0%)  
Dr. Moragas 256 sobre aticio 2a. escalera  
izquierda.  
08210 BARBERA DEL VALLES (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

**SOLA CARRERA, Francisco**

74 Agente/Representante:

**GONZÁLEZ LÓPEZ-MENCHERO , Álvaro Luis**

54 Título: **CERRAMIENTO DE MONTAJE IN SITU**

**ES 1 230 245 U**

## DESCRIPCIÓN

### CERRAMIENTO DE MONTAJE IN SITU

#### 5 OBJETO DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, un cerramiento de montaje in situ, es decir un cerramiento que se monta directamente en obra.

- 10 Caracteriza a la presente invención la especial configuración y diseño de todas y cada una de las piezas que forman parte del cerramiento de manera que se consigue un cerramiento que entre otras ventajas permite ser montado en obra sin necesidad de realizar soldaduras, basado en su propia geometría y mediante encastrados o ranuras, junquillos y refuerzos. Además, el cerramiento es anticorrosión y presenta una multiplicidad de funciones, tales como, rejas puertas, ventanas, contraventanas, ventilaciones etc.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de los cerramientos, vallas y separadores empleados en la construcción.

#### 20 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

- Los cerramientos existentes en el mercado, en general, vienen premontados de fábrica, lo que supone una complicación para su transporte y fabricación ya que se deben fabricar de acuerdo a unas medidas previas, no ofreciendo la posibilidad de montaje en obra que siempre es fuente de una mayor versatilidad y adaptación a las características estructurales de la obra.

Además, algunos cerramientos existentes carecen de medios para la evacuación del agua de manera natural, lo que redundará en acumular de agua y humedad, no contando los puntos críticos del cerramiento con medios de ventilación.

- 30 En otras ocasiones la fijación entre los diferentes elementos del cerramiento se realiza mediante soldadura, lo que complica y dificulta tanto la fabricación como el posterior mantenimiento.

- 35 Por lo tanto, es objeto de la presente invención supurar los inconvenientes apuntados de imposibilidad de montaje en obra, de falta de medios para evitar la corrosión, desarrollando

un cerramiento como el que a continuación se describe y queda recogido en su esencialidad en la reivindicación primera.

### DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

5

Es objeto de la presente invención un cerramiento para montaje in situ, es decir un cerramiento que permite su montaje en obra, para lo cual cuenta con una serie de piezas encajables entre sí y fijables sin necesidad de tener que emplear medios de fijación como soldaduras y similares.

10

El cerramiento objeto de la invención comprende:

- Dos puntales de colocación vertical fijados al suelo, y disposición enfrentada que presentan una configuración en "C" conde uno de los bordes libres del perfil presenta una solapa interior de perfil libre que cuentan con una serie de entrantes y salientes.
- 15 - Una serie de perfiles horizontales doblemente acodados alojados entre los puntales de colocación vertical a modo de ventana veneciana y alojados en los entrantes y salientes de los puntales de colocación vertical.
- Dos perfiles en "L" para bloqueo de los perfiles horizontales y que presentan una de las alas del perfil con una serie de entrantes y salientes en los que se encajan los
- 20 extremos de los perfiles horizontales.
- Un perfil en "C" a modo de perfil de cierre o cumbrera.
- Dos soportes de fijación al terreno provistos de una serie de perforaciones para fijarlos al terreno y con dos aletas verticales enfrentadas que se alojan en los puntales verticales.

25

El cerramiento de montaje in situ es un cerramiento anticorrosión ya que toda la perfilería empleada es una perfilería abierta lo que permite un desagüe natural del agua e impide la acumulación de agua y humedad, donde además los puntos críticos quedan expuestos a la ventilación natural.

30

La unión de los perfiles se realiza por encaje o encastre evitando la necesidad de tener que realizar soldadura alguna.

Los materiales con los que se puede construir el cerramiento, serán todos aquellos que nos permitan su deformación, manipulación y/o corte con todas las posibilidades que nos ofrece

35 la combinación entre los mismos como metales, plásticos, vidrios, maderas, minerales etc.

Las principales utilidades del cerramiento son las siguientes: Cerramientos, rejas, puertas, ventanas, contraventanas, ventilaciones, vallas, decoración, separadores, falsos techos, etc.

5 Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

10 A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

#### EXPLICACION DE LAS FIGURAS

15

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

20

En la figura 1, podemos observar una vista explosionada del cerramiento objeto de la invención donde pueden observarse todas las piezas que forman parte del mismo.

25 En la figura 2, podemos observar una vista lateral de los puntales y los perfiles colocados entre ellos.

En la figura 3 se muestra el perfil de cierre.

30 En la figura 4 se muestra una vista en alzado y planta del puntal izquierdo.

En la figura 5 se muestra una vista en alzado y planta del puntal derecho.

En la figura 6 se muestra una vista en alzado y planta del perfil de cierre izquierdo.

35

En la figura 7 se muestra una vista en alzado y planta del perfil de cierre derecho.

En la figura 8 se muestra el perfil horizontal

En la figura 9 se muestran un soporte de fijación al terreno.

5

#### REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

10

En la figura 1 podemos observar que el cerramiento objeto de la invención comprende un puntal izquierdo (1) y un puntal derecho (2), ambos colocados de manera enfrentada, una serie de perfiles horizontales (3) alojados sus extremos en el espacio interior de los puntales izquierdo (1) y derecho (2), un perfil de cierre izquierdo (5) y un perfil de cierre derecho (6), una pieza de cierre superior (4) y dos soportes de fijación (7) al terreno.

15

El puntal izquierdo (1) presenta una configuración en forma de "C" donde un borde libre presenta una solapa interior (1.1) que tiene un perfil conformando por una serie de salientes (1.2) y entrantes (1.3) en disposición alternada y de perfil complementario de los perfiles horizontales (3), también cuenta con una serie de perforaciones (1.4) para la fijación del perfil de cierre (5).

20

El puntal derecho (2) presenta una configuración en forma de "C" donde un borde libre presenta una solapa interior (2.1) que tiene un perfil conformando por una serie de salientes (2.2) y entrantes (2.3) en disposición alternada y de perfil complementario de los perfiles horizontales (3), también cuenta con una serie de perforaciones (2.4) para la fijación del perfil de cierre (6).

25

El perfil de bloqueo derecho (6) presenta una configuración en "L" donde uno de los lados (6.1) cuenta con el borde libre en el que hay una serie de salientes (6.2) y entrantes (6.3) y una serie de perforaciones (6.4).

30

El perfil de bloqueo izquierdo (5) presenta una configuración en "L" donde uno de los lados (5.1) cuenta con el borde libre en el que hay una serie de salientes (5.2) y entrantes (5.3) y una serie de perforaciones (5.4).

35

En la figura 2 se puede observar cómo los perfiles horizontales (3) quedan sus extremos alojados en los entrantes y salientes de los puntales izquierdo (1) y derecho (2).

5 Para el procedimiento de montaje se procede a la fijación de los dos puntales izquierdo (1) y derecho (2) al terreno y a continuación se procede a la inserción de los perfiles horizontales (3) por la parte superior de ambos puntales, a continuación se procede al bloqueo de los perfiles horizontales mediante los perfiles de bloqueo (5) y (6) y finalmente se procede a colocar el perfil cumbre o de cierre (4).

10 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

## REIVINDICACIONES

1.- Cerramiento de montaje in situ caracterizado porque comprende:

- 5 - Dos puntales de colocación vertical fijados al suelo, un puntal izquierdo (1) y un puntal derecho (2) y disposición enfrentada que presentan una configuración en "C" donde uno de los bordes libres del perfil presenta una solapa interior de perfil libre que cuentan con una serie de entrantes y salientes.
- 10 - Una serie de perfiles horizontales (3) doblemente acodados alojados entre los puntales de colocación vertical y alojados en los entrantes y salientes de los puntales de colocación vertical.
- Dos perfiles en "L" para bloqueo (5) y (6) de los perfiles horizontales y que presentan una de las alas del perfil con una serie de entrantes y salientes en los que se encajan los extremos de los perfiles horizontales.
- Un perfil en "C" a modo de perfil de cierre (4) o cumbrera.
- 15 - Dos soportes de fijación (7) al terreno provistos de una serie de perforaciones para fijarlos al terreno y con dos aletas verticales enfrentadas que se alojan en los puntales verticales.

2.- Cerramiento de montaje in situ según la reivindicación 1 caracterizado porque el puntal izquierdo (1) presenta una configuración en forma de "C" donde un borde libre presenta una solapa interior (1.1) que tiene un perfil conformando por una serie de salientes (1.2) y entrantes (1.3) en disposición alternada y de perfil complementario de los perfiles horizontales (3), también cuenta con una serie de perforaciones (1.4) para la fijación del perfil de cierre (5), mientras que el puntal derecho (2) presenta una configuración en forma de "C" donde un borde libre presenta una solapa interior (2.1) que tiene un perfil conformando por una serie de salientes (2.2) y entrantes (2.3) en disposición alternada y de perfil complementario de los perfiles horizontales (3), también cuenta con una serie de perforaciones (2.4) para la fijación del perfil de cierre (6).

30 3.- Cerramiento de montaje in situ según la reivindicación 1 ó 2 caracterizado porque el perfil de bloqueo derecho (6) presenta una configuración en "L" donde uno de los lados (6.1) cuenta con el borde libre en el que hay una serie de salientes (6.2) y entrantes (6.3) y una serie de perforaciones (6.4), mientras que el perfil de bloqueo izquierdo (5) presenta una configuración en "L" donde uno de los lados (5.1) cuenta con el borde libre en el que hay una serie de salientes (5.2) y entrantes (5.3) y una serie de perforaciones (5.4).

35

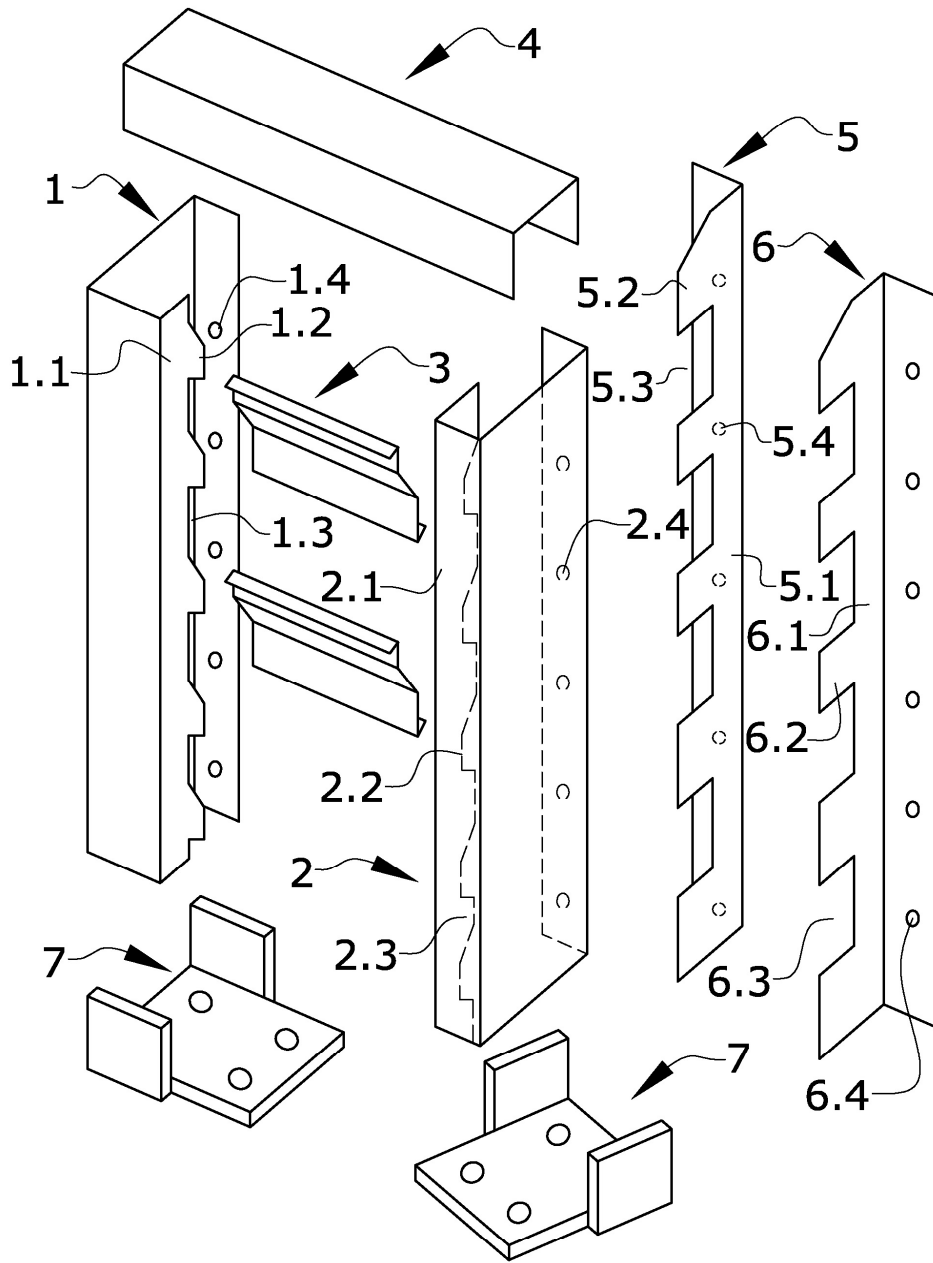
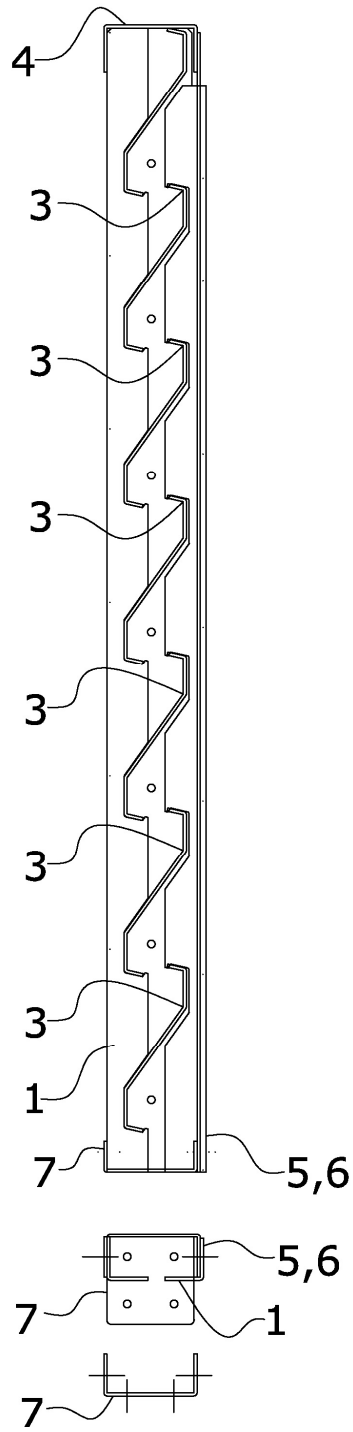
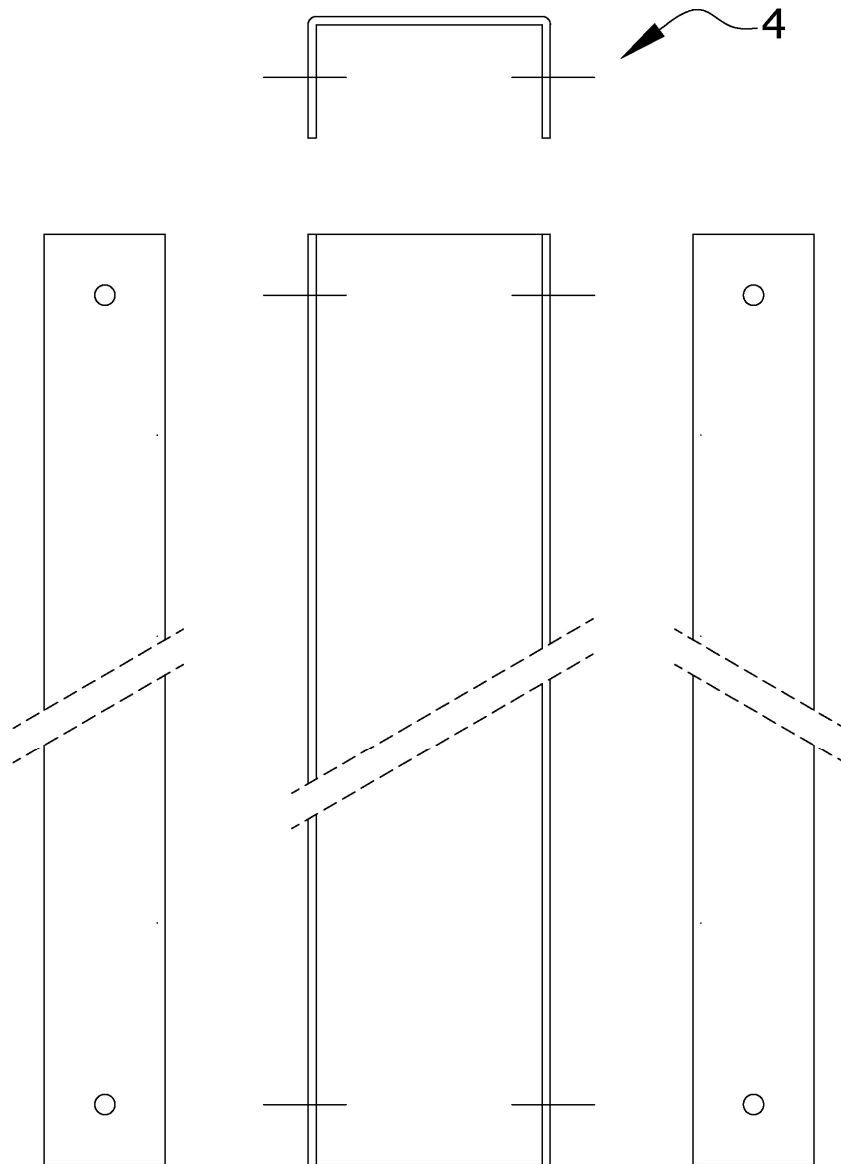


FIG.1





**FIG.2**



**FIG.3**

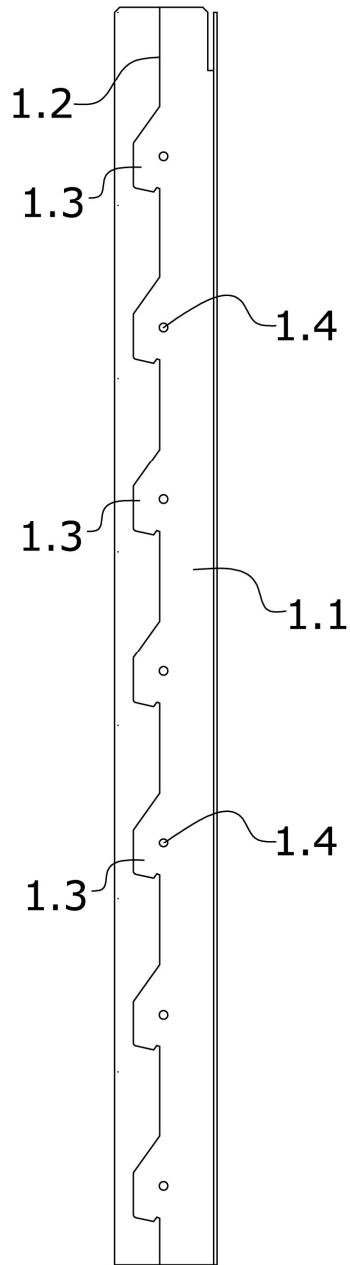


FIG. 4

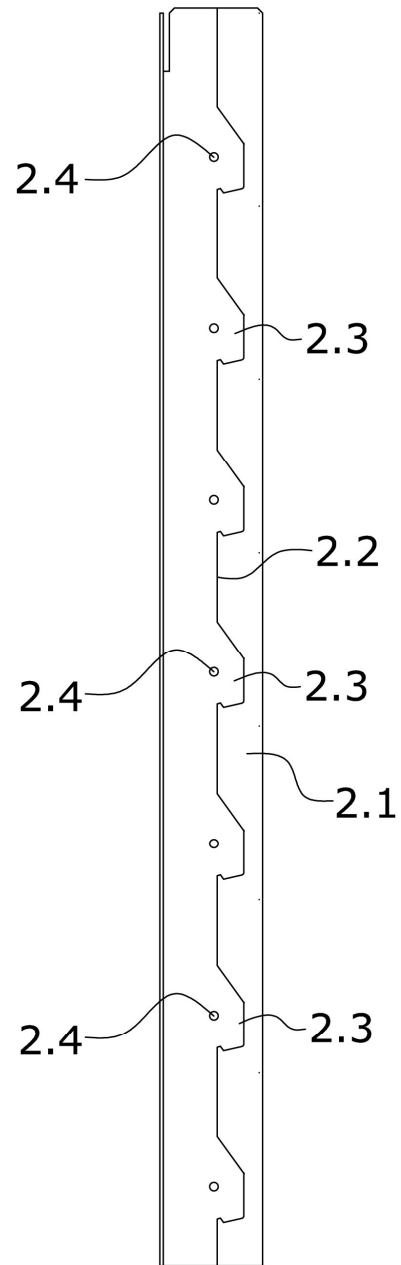


FIG. 5

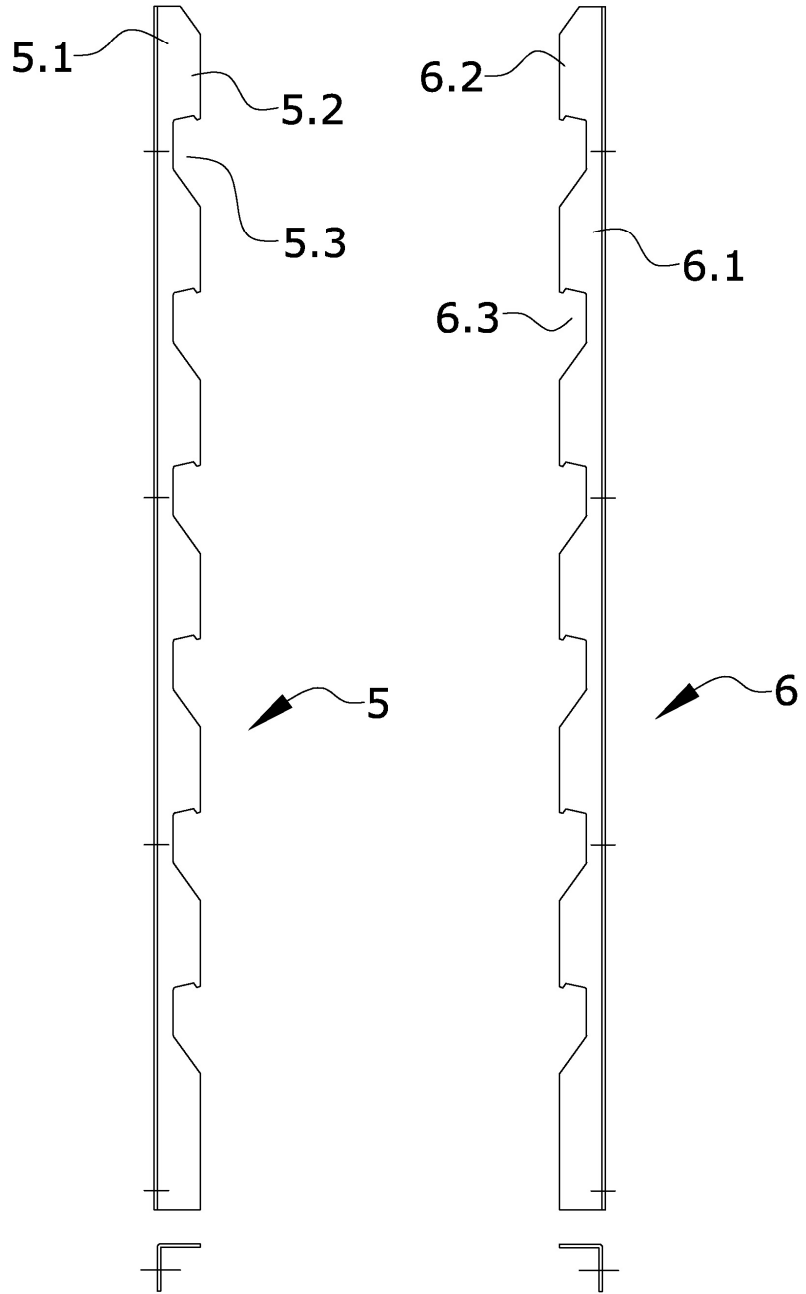
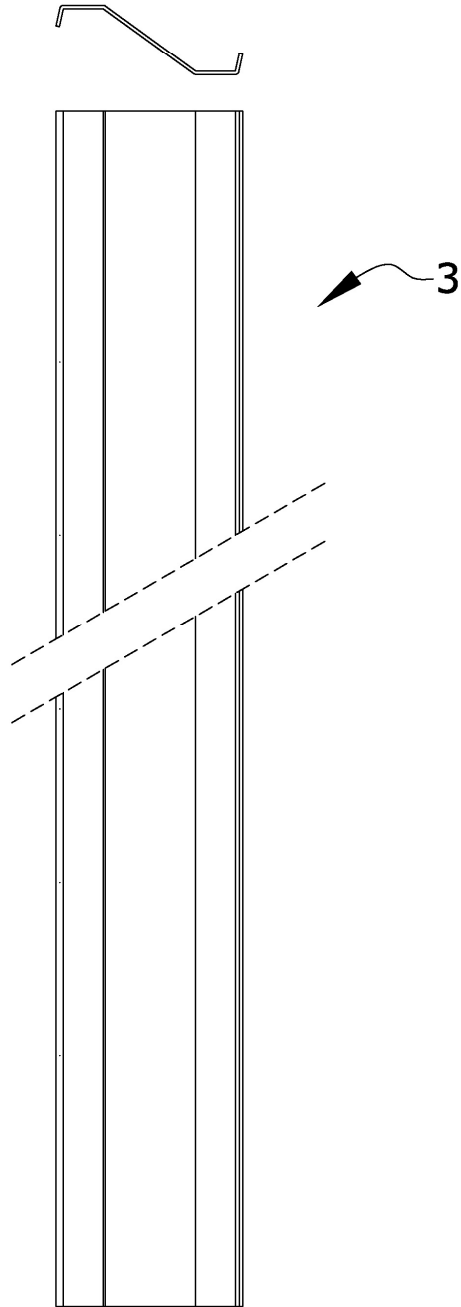
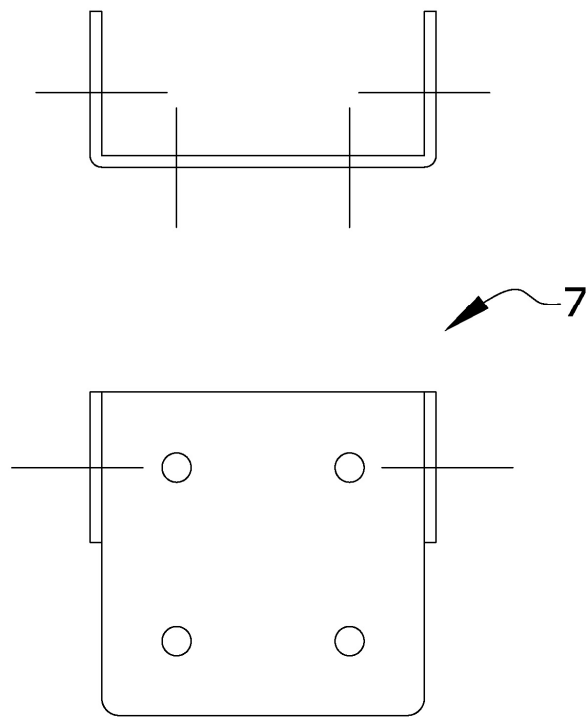


FIG. 6

FIG. 7



**FIG.8**



**FIG.9**